ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, julio de 2022

INVITACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Señor(a)
ASSENETH DEL CARMEN GÓMEZ PASTRANA
C.C No. 1.143.927.036
Distrito Especial de Santiago de Cali

Referencia**:** Invitación a prestar sus servicios para la ejecución de contrato de prestación de servicios DE APOYO A LA GESTIÓN

Reciba atento y cordial saludo,

La Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana - Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali, en cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, está interesada en contratar una persona natural, para la ejecución del siguiente objeto: Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, para mejorar la prestación del servicio en los puntos de atención al ciudadano en el proyecto denominado: "Fortalecimiento de los canales y puntos de atención al Ciudadano de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana de Santiago de Cali" BP-26002755.

La ejecución de estas actividades será hasta el 30/sep/2022, el valor del contrato será la suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE. ($7.290.000). LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA pagará el valor del contrato en tres (3) cuotas por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($2.430.000) cada una, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.

En caso de aceptar la invitación, dentro del término máximo de cinco (5) días calendarios, contados a partir del recibo del presente, entregar en el área de contratación los siguientes documentos:

1. Fotocopia de Cédula.
2. Examen médico pre ocupacional
3. Examen psicocensométrico (aplica para conductores)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4. Certificado de cuenta bancaria - (primera vez)
5. Carta de presentación de oferta
6. Fotocopia de RUT
7. Certificados de estudio, acta de grado y Diploma - Educación Secundaria y Media - Educación Superior (Técnica, Profesional, especialización, Maestría o Doctorado)
8. Fotocopia de la Tarjeta Profesional (Si aplica)
9. Certificado de vigencia de la Tarjeta Profesional (Si aplica)
10. Certificado de antecedentes disciplinarios en el ejercicio de la profesión
11. Certificados de experiencia laboral y/o profesional
12. Certificado de antecedentes Judiciales (Policía)
13. Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría)
14. Certificado de no figurar en el boletín de responsabilidad fiscal (Contraloría)
15. Verificación Registro Nacional de Medidas Correctivas (Código Nacional de Policía) - Consulta inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años
16. Certificado del Portal de Anticorrupción de Colombia (PACO)
17. Carta de autorización consulta inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años
18. Certificado de afiliación a la EPS
19. Certificado de afiliación o Resolución de Pensión
20. Foto copia de libreta militar - Hombres menores de 50 años y las excepciones de ley cuando aplique.
21. Fotocopia de Licencia de conducción (si aplica)
22. Verificación SIMIT (si aplica)
23. Hoja de vida del SIGEP (validada)

Nota: Esta invitación no obliga a la entidad a suscribir el contrato.

Atentamente,

JAMES JUNIOR AGUDELO ARÉVALO
Secretario de Despacho

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.